



UNCUYO

UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
DERECHO

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

CÁTEDRA II

PROGRAMA DE ESTUDIOS

AÑO 2018

PROFESOR ASOCIADO

ABOG. ALEJANDRO GULLÉ (A CARGO)

ADJUNTO

ABOG. CECILIA MOYANO PREGAL

ABOG. GUSTAVO DUCH (POR EXTENSIÓN)

SECRETARIA ACADÉMICA

INTRODUCCIÓN AL DERECHO - CÁTEDRA II

PROGRAMA DE ESTUDIOS AÑO 2018

UNIDAD I

1. El derecho y la justicia en Grecia. Los sofistas. El juicio a Sócrates. Platón: *República* y *Las Leyes*. Aristóteles: clases de justicia y equidad.
2. El derecho y la justicia en Roma. Cicerón. Los jurisconsultos clásicos.
3. La Patrística de San Agustín. La escolástica medieval. Tomás de Aquino. Caracteres de la ley natural. Relación entre derecho natural y derecho positivo.
4. La decadencia del Derecho Natural en la Edad Moderna. La “modernización” de la teoría iusnaturalista: la escuela clásica del derecho natural: el derecho natural *racional* (Grocio, Hobbes, Locke, Rousseau).
5. Crisis del positivismo jurídico. El resurgimiento de la teoría del derecho natural en el siglo XX. John Rawls: un modelo constructivista de la justicia; esquema básico de su *Teoría de la Justicia*. Ronald Dworkin y la crítica a la separación entre moral y derecho. Casos fáciles y casos difíciles. La Ponderación Judicial. John Finnis: el concepto de derecho. Bienes humanos básicos, racionalidad práctica y “ley injusta”.

UNIDAD II

1. El fenómeno jurídico. Noción tridimensional del derecho.
2. Derecho, moral y usos sociales. Distinción y vinculación entre estos órdenes prescriptivos.
3. El vocablo “derecho”. Etimología. Diversas significaciones. Analogía. Definiciones de derecho: análisis y comparación.
4. La definición del derecho. Problemas de ambigüedad y de vaguedad.

UNIDAD III

1. La ética. Concepto. Contenido. Autores clásicos.
2. Moral y ética. Diferencias.
3. Ética del abogado. Código de ética. Catálogos. Casos.
4. Ética del juez. Principios constitutivos.
5. Ética docente. Direccionalidad social.
6. Los valores en el derecho. Valores jurídicos. Noción. Su presencia en el CCyCN. Teoría egológica del derecho. Plexo valorativo de Carlos Cossio.

UNIDAD IV

1. El derecho como ordenamiento. Concepto. Elementos. Caracteres: unidad, jerarquía, coherencia (contradicciones y principios generales para resolver las incoherencias normativas), plenitud.
2. La estructura jerárquica del orden jurídico positivo de acuerdo con la teoría pura del derecho. La plenitud del ordenamiento jurídico.
3. Derecho positivo: concepto. Validez del derecho: material y formal. Requisitos. Vigencia (art. 5 CCyCN). Eficacia.

UNIDAD V

1. Fuentes del derecho positivo. Conceptos. Tipos. Fuentes formales y fuentes materiales. Art. 1 CCyCN.
2. La ley. Clases. Comienzo de la obligatoriedad de las leyes. Derogación de la ley. Procedimiento legislativo.
3. La costumbre jurídica. Concepto. Elementos. La costumbre frente a la ley.
4. La jurisprudencia. Su unificación. Fallos plenarios.
5. La doctrina.
6. Los actos jurídicos como fuente formal del derecho.

UNIDAD VI

1. Concepto y clases de interpretación jurídica. Teorías sobre la interpretación jurídica: teoría legalista o legislativa; teoría tradicional o de la voluntad del legislador; teoría de la voluntad objetiva de la ley; teoría finalista (R. von Ihering); teoría de la libre investigación científica (F. Génny); teoría de la jurisprudencia sociológica (O. Holmes, R. Pound); teoría pura del derecho (H. Kelsen); teoría de la lógica de lo humano razonable (Recaséns Siches).
2. La interpretación según el Art. 2 del CCyCN.
3. Lagunas normativas e integración del derecho. Generalidades. Los principios generales del derecho: origen y evolución. Enunciación y análisis de los principios generales. Interpretación positivista e interpretación iusnaturalista. Analogía. Valores jurídicos. Art. 3 CCyCN .
4. Argumentación jurídica. Noción. Importancia. Tipos de argumentación más frecuentes en la interpretación: argumentos lingüísticos, históricos, sistémicos, y teleológicos-evaluativos.

UNIDAD VII

1. Los conceptos jurídicos fundamentales. Noción. Su relación con la teoría general del derecho.
2. Conceptos fundamentales: a) Sujetos de derecho: persona humana y persona jurídica, atributos, capacidad (Art. 22, 23, 24, 31, 32 y 43 CCyCN), b) Objeto del derecho (Art. 15 y 16 CCyCN). c) Hechos jurídicos. Simple acto lícito. Actos jurídicos. Acto voluntario e involuntario (Art. 257 a 261 del CCyCN d) Relación jurídica. e) Deberes y obligaciones. f) Derechos y facultades. g) Coerción, sanción y coacción. h) Delitos: definición. Diferencias entre el delito penal y el delito civil.

UNIDAD VIII

1. Las normas jurídicas. Concepto. Clases.
2. Estructura lógica de la norma. Clasificación según Hans Kelsen y Carlos Cossio.
3. La teoría pura del derecho de H. Kelsen. Contenido. Depuraciones. Causalidad e imputación. Derecho natural. Derecho subjetivo. Deber jurídico. Persona. El ordenamiento jurídico. Interpretación. Los valores y la justicia. La obligación jurídica. Hecho ilícito. Derecho y Estado.

UNIDAD IX

1. El derecho en sentido subjetivo. Concepto. Orígenes. Elementos.
2. Formas de manifestación del derecho subjetivo.
3. Teorías que niegan la existencia de los derechos subjetivos. Teorías que afirman la existencia de los derechos subjetivos.
4. Estructura de los derechos subjetivos. Clasificación de los derechos subjetivos.
5. Ejercicio de los derechos subjetivos. Abuso del Derecho: Teorías. Evolución. Art. 10 CCyCN

UNIDAD X

1. Las ramas del derecho y las ciencias jurídicas respectivas. Autonomía científica y didáctica de las ramas dogmáticas. Unidad del derecho positivo. Distinción entre Derecho Público y Derecho Privado. Distintas teorías.
2. Derecho Público: Derecho Político: concepto, contenido y elementos. Derecho Constitucional: concepto, contenido y divisiones. Derecho Administrativo: concepto y contenido. Derecho Procesal: concepto, división y caracteres. Derecho Tributario: concepto y contenido. Derecho Penal: concepto, contenido y caracteres. Derecho Contravencional: concepto y fuentes. Derecho Internacional Público: concepto, contenido y caracteres. Derecho Laboral, Previsional y de la Seguridad Social.
3. Derecho Privado: Derecho Civil y Comercial: principales instituciones. Derecho Minero: concepto e importancia. Derecho Agrario. Derecho de Aguas. Derecho Internacional Privado.
4. Nuevas ramas del derecho: Derecho Informático: concepto, caracteres, legislación, importancia. Derecho Ambiental: conceptos, caracteres, acepciones de ambiente y su protección jurídica, bien jurídico tutelado, principios. Derecho de la Integración: concepto, finalidad, orígenes y etapas. Derecho del consumidor y el usuario.

UNIDAD XI

1. El derecho y su aplicación por los particulares, por los órganos legislativos y por los funcionarios y jueces.
2. Aplicación de la ley con relación al territorio. Distintas concepciones.
3. Sistemas y principios del derecho internacional: Evolución histórica. Sistema utilizado por la legislación argentina. Aplicación de la ley extranjera. (Art. 2594 a 2600 CCyC).
4. Aplicación de la ley con relación al tiempo. Irretroactividad y retroactividad de la ley: distintas teorías. Principios admitidos en la legislación argentina: diferencias en el derecho civil (art. 7 CC y C.) y penal (art. 2 C.P. y art. 18 C.N.).

UNIDAD XII

1. Derecho Procesal. Concepto. Caracteres. Generalidades. Diferencias con el derecho sustancial. Contenido: acción, pretensión y demanda. Diferencias entre proceso y procedimiento. Jurisdicción y competencia. Sentencia. Recursos.
2. Derecho Procesal Civil. Principios. Tipos de procedimiento. Etapas.
3. Derecho Procesal Penal. Concepto. Principios. Sujetos. Etapas. Recursos: garantía de la doble instancia.
4. Organización de los tribunales provinciales y nacionales. Fuero civil y penal. División en jurisdicciones.

